



vidamedical IPS
una nueva vida



Conoce los derechos de los usuarios

Recibir trato digno y sin discriminación respetando sus creencias y costumbres.

1 2

Acceso a los servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

Elegir libremente el médico tratante dentro de la red disponible.

3 4

Ser orientado respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud que requiere.

Total, confidencialidad sobre su estado de salud e historia clínica.

5 6

Obtener información clara y oportuna sobre su estado de salud y riesgos de tratamientos.

7

Contar con canales de comunicación donde pueda presentar quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.



vidamedical IPS
una nueva vida



Conoce los deberes de los usuarios

Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.

1 2

Respetar a todos los familiares, pacientes y funcionarios de la institución.

Cumplir con las normas del sistema de salud.

3 4

Suministrar de manera oportuna información sobre su estado de salud y actualización de datos personales.

Asistir puntualmente a las citas asignadas con médico tratante y equipo interdisciplinar.

5 6

Comprometerse con el cumplimiento del tratamiento y recomendaciones médicas.

7

Participar activamente en actividades, reuniones y charlas informativas propuestas por la IPS.